



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO

“2017, año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

ACUERDO NÚMERO 39/2017, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL DICTAMEN DE VERIFICACIÓN DIAGNOSTICA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA QUE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA ENTIDAD DEBEN DE PUBLICAR EN LOS PORTALES DE INTERNET Y EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO, EMITIÓ UN ACUERDO CON BASE EN LOS SIGUIENTES

ANTECEDENTES

Que en Sesión extraordinaria número 19/2017, de fecha trece de diciembre del dos mil diecisiete, el Pleno de este Instituto, tuvo conocimiento de dos propuestas referentes al proceso de verificación que realizó este Órgano Garante, una de la Comisionada Elizabeth Patrón Osorio y otra del Comisionado Joaquín Morales Sánchez; por aprobación del Pleno se determinó, unificarlas en razón de que se complementaban.

Que, en virtud de lo anterior, se incluyeron las consideraciones que lo sustentan, destacándose los siguientes:

CONSIDERANDOS

I.- Que en términos de lo establecido por el artículo 25, de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, (ITAIGro), es un Organismo Público Autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autonomía técnica, presupuestal, de gestión, organización y decisión, Garante de la Transparencia, Acceso a la Información Pública, así como la Protección de Datos Personales.

II.- Que en función de lo establecido por el artículo 41 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, en relación con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento de este Órgano Garante, el Pleno del Instituto es competente para expedir los acuerdos necesarios para su adecuado funcionamiento.

III.- Que en los artículos 81 al 97 de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, se contienen las obligaciones de transparencia que los sujetos obligados deben difundir en la plataforma nacional de transparencia y en sus portales de internet.

IV.- Que el artículo 99 de la Ley 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero faculta a este Órgano Garante para vigilar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia.

V.- Que de acuerdo a lo establecido con el artículo 100 de la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, las acciones de vigilancia se realizarán mediante la verificación a los



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO

“2017, año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

portales de internet de los sujetos obligados o en la plataforma nacional de transparencia en forma aleatoria o muestral y periódica.

VI.- Que el 02 de noviembre de 2016, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el cual se aprueba la modificación a los artículos Segundo y Cuarto transitorios de los Lineamientos Técnicos Generales, en donde se establece como fecha límite el 4 de mayo de 2017, para que los sujetos obligados de los ámbitos federal, estatal y municipal incorporen a sus portales de Internet y a la Plataforma Nacional, la información a la que se refieren los Capítulos I al IV del Título Quinto de la Ley General.

VII.- Que el 11 de mayo de 2017, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo mediante el cual se aprueban las directrices para llevar a cabo la verificación diagnóstica establecida en el artículo tercero transitorio de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia; así como la atención a la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia.

VIII.- Que en Sesión Ordinaria número ITAIGro/18/2017, de fecha treinta de mayo del año dos mil diecisiete, el Pleno de este Instituto, aprobó por unanimidad los Lineamientos para la Verificación del Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia, que deben publicar los Sujetos Obligados del Estado de Guerrero en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, publicados en el Periódico Oficial del Estado de Guerrero, el 9 de junio de 2017.

IX.- Que en sesión extraordinaria ITAIGro/15/2017, de fecha 24 de agosto de 2017, se acordó modificar los artículos transitorios de los Lineamientos para la verificación del cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben de publicar los sujetos obligados del Estado de Guerrero en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, para quedar de la manera siguiente:

“SEGUNDO. Por esta única ocasión se verificará la información correspondiente al primer trimestre de este año, salvo las excepciones que de manera fundada y motivada así lo ameriten. La verificación y evaluación se realizará en cada una de las obligaciones de transparencia comunes de conformidad a lo que determinen los Lineamientos, otras disposiciones normativas y acuerdos del Pleno.

En el año 2018, las acciones de verificación se realizarán en los términos y condiciones de los presentes lineamientos.

TERCERO. Las atribuciones de la Dirección de Verificación y Evaluación, y toda vez que aún no se ha designado, serán suplidas por la Secretaría Ejecutiva de este Órgano Garante.”

La modificación aludida, fue en razón de los tiempos y circunstancias, así como la falta de presupuesto para poner en marcha la Dirección de Verificación y Evaluación, por tanto, las atribuciones fueron delegadas a la Secretaría Ejecutiva.



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO

“2017, año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

X.- Que, en este contexto, el ITAIGro, y atendiendo el mandato legal de realizar las verificaciones conforme el Programa Anual; durante los meses de septiembre a diciembre del año 2017, llevó a cabo la Verificación del Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de cada uno de los 208 sujetos obligados en el Estado. Por ser la primera verificación, se acordó una verificación de tipo censal, porque eso permitiría tener una radiografía de la situación integral.

XI.- Que las verificaciones se hicieron en bloques por tipo de institución. Durante el proceso de verificación se les hizo saber las condiciones en que se realizaría dicho proceso, y al final, se les entregó la herramienta informática utilizada y un acta circunstanciada, firmada por el personal habilitado, un comisionado, el secretario ejecutivo, así como por el titular de la unidad de transparencia del sujeto obligado verificado. En dicha herramienta se contenían las observaciones detectadas y el resultado de la verificación, por su parte en el acta, se les hacía saber del otorgamiento de un plazo de diez días hábiles para solventar las observaciones, las cuales serían agregadas al expediente respectivo. Con el desahogo de observaciones se culminó con este proceso, en virtud de que se trató de una verificación diagnóstica.

XII.- Que con fundamento en el artículo cuarto transitorio de los Lineamientos para la publicación, homologación y estandarización de las obligaciones de transparencia que deben difundir los sujetos obligados del Estado de Guerrero en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, publicados en el Periódico Oficial del Estado de Guerrero, el 9 de junio de 2017, es menester señalar que la verificación multicitada tiene por objeto detectar las áreas de oportunidad de cada sujeto obligado, para después dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia, así como para realizar posibles ajustes y modificaciones a los Lineamientos y criterios respectivos. En consecuencia, esta primera verificación al ser diagnóstica no tiene efectos vinculantes para los sujetos obligados.

XIII.- Que, por esta única ocasión, los resultados de las verificaciones se incluyen en un Dictamen de Verificación de las Obligaciones de Transparencia de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero. En el citado dictamen, se contienen los siguientes datos: a) El tipo de sujeto obligado, b) el resultado de la verificación, c) observaciones detectadas, d) desahogo de observaciones, e) otros que determine el pleno.

XIV.- Que, en este contexto, es que el resultado de las verificaciones realizadas a cada uno de los sujetos obligados, se encuentran en este proyecto de Dictamen de Verificación de las Obligaciones de Transparencia de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero 2017. Conforme la clasificación del catálogo de sujetos obligados, se van incluyendo los resultados, lo que refleja el grado de cumplimiento alcanzado respecto de las obligaciones de transparencia, enfatizando que se verificó únicamente información del primer trimestre (enero-marzo) y segundo trimestre (mayo-junio), sin considerar la



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO

“2017, año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

información del segundo semestre del año 2017. Al final se anexa los promedios de verificación de sujetos obligados.

XV.- Que con el resultado de esta primera verificación, el tópico del índice de la transparencia, en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia se van institucionalizar, porque después de este año 2017, se realizarán de manera anual dos verificaciones: la primera de enero-junio y la segunda de julio-diciembre de 2018; además la experiencia y conocimientos adquiridos nos obliga a reformar en buena medida algunos lineamientos para precisar mejor los procesos de verificación y evaluación a futuro: 2018 es el reto.

Finalmente, es importante reconocer el trabajo que realizaron los sujetos obligados que, en tiempo y forma, cargaron información en la PNT y en sus páginas Webs, porque con este esfuerzo se está poniendo a disposición información a la ciudadanía en general, premisa fundamental para sentar las bases de una cultura de la transparencia.

Por lo anterior expuesto, y con fundamento en los artículos 123, fracción XIII de la Constitución Política del Estado de Guerrero, 45, fracción I de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, emite el siguiente:

A C U E R D O:

PRIMERO. - El pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, emite el Dictamen de Verificación de las Obligaciones de Transparencia de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero 2017.

DICTAMEN DE VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE GUERRERO 2017

I. PODER EJECUTIVO

No	Sujeto Obligado	Verificación	Resultado
1	Instituto Guerrerense para la Atención Integral de las Personas Adultas Mayores (IGATIPAM).	Si	97.06%
2	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-GUERRERO).	Si	93.11%
3	Parque Papagayo E.P.B.S.	Si	92.80%
4	Jefe de la Oficina del Gobernador.	Si	91.38%



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO

“2017, año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

5	Secretaría de Finanzas y Administración.	Si	90.79%
6	Hospital de la Madre y el Niño Guerrerense.	Si	90.21%
7	Acabus del Estado de Guerrero.	Si	90.05%
8	Secretaría General de Gobierno.	Si	89.37%
9	Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	Si	88.69%
10	Universidad Politécnica del Estado de Guerrero.	Si	87.48%
11	Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional.	Si	86.65%
12	Secretaría de Educación Guerrero.	Si	84.89%
13	Seguro Popular Guerrero.	Si	84.41%
14	Coordinación General de Fortalecimiento Municipal.	Si	84.01%
15	Promotora y Administradora de los servicios de Playa de Zona Federal Marítimo-Terrestre de Acapulco.	Si	82.73%
16	Consejo Estatal de Población.	Si	82.70%
17	Representación del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero en la Ciudad de México.	Si	79.87%
18	Secretaría de Salud.	Si	77.19%
19	Secretaría de Trabajo y Previsión Social.	Si	76.55%
20	Secretaría de Asuntos Indígenas y Comunidades Afromexicanas.	Si	72.33%
21	Instituto Tecnológico de la Costa Chica.	Si	69.47%
22	Instituto Guerrerense del Emprendedor.	Si	69.45%
23	Instituto del Bachillerato Del Estado de Guerrero.	Si	68.92%
24	Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Publica.	Si	67.48%
25	Fideicomiso para el Desarrollo Económico de Acapulco.	Si	66.12%
26	Instituto de Seguridad Social de los Servidores Públicos.	Si	65.19%
27	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guerrero.	Si	64.81%
28	Instituto de la Policía Auxiliar del Estado de Guerrero.	Si	63.53%
29	Secretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.	Si	61.65%
30	Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense.	Si	61.56%
31	Universidad Tecnológica del Mar de Guerrero.	Si	59.90%
32	Secretaría de Desarrollo Social.	Si	56.49%
33	Universidad Tecnológica de Acapulco.	Si	56.27%
34	Secretaría de Turismo.	Si	55.59%
35	Orquesta Filarmónica de Acapulco.	Si	54.31%
36	Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero.	Si	50.56%
37	Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero (CICAEG).	Si	49.66%
38	Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo.	Si	48.24%
39	Secretaría de Protección Civil.	Si	40.13%



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO

“2017, año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

40	Radio y Televisión de Guerrero	Si	40.04%
41	Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero.	Si	40.02%
42	Promotora y Administradora de los Servicios de Playa de Zona Federal Marino-Terrestre de Zihuatanejo.	Si	39.59%
43	Comisión Técnica de Transporte y Vialidad.	Si	39.10%
44	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero.	Si	39.08%
45	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	Si	36.70%
46	Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero (CAPASEG).	Si	34.15%
47	Instituto Estatal de Cancerología.	Si	32.30%
48	Instituto de Vivienda y Suelo Urbano de Guerrero.	Si	31.12%
49	Secretaría de la Mujer.	Si	30.16%
50	Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero.	Si	30.01%
51	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.	Si	28.25%
52	Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales.	Si	27.63%
53	Universidad Tecnológica de la Región Norte de Guerrero.	Si	26.41%
54	Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Guerrero.	Si	25.26%
55	Instituto Guerrerense de Infraestructura Física Educativa.	Si	21.27%
56	Consejo de Ciencia, Tecnológica e Innovación del Estado de Guerrero.	Si	19.15%
57	Universidad Tecnológica de Tierra Caliente.	Si	17.84%
58	Consejo Estatal del Café.	Si	16.84%
59	Fondo de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FAMPEGRO).	Si	15.61%
60	La Avispa Museo Interactivo.	Si	14.54%
61	Instituto Superior de la Montaña.	Si	14.23%
62	Secretaría de la Juventud y la Niñez del Estado de Guerrero.	Si	12.54%
63	Procuraduría de la Defensa de los Campesinos (PRODECAM).	Si	12.20%
64	Promotora Turística de Guerrero.	Si	10.84%
65	Fideicomiso para la Promoción Turística de Acapulco (FIDETUR).	Si	10.36%
66	Escuelas de Parteras Profesionales del Estado de Guerrero.	Si	8.53%



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO

“2017, año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

67	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.	Si	7.76%
68	Instituto Estatal de Oftalmología.	Si	6.94%
69	Consejo Estatal del Cocotero.	Si	6.66%
70	Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico.	Si	3.27%
71	Secretaría de Cultura.	Si	1.51%
72	Procuraduría de Protección Ecológica.	Si	0.88%
73	Agroindustria del Sur.	Si	0.00%
74	Casa Guerrero en el Distrito Federal.	No	-
75	Colegio de Educación Profesional Técnica (CONALEP).	Si	0.00%
76	Comisión Estatal de Arbitraje Médico.	Si	0.00%
77	Instituto del Deporte de Guerrero.	No	-
78	Consejo de Políticas Públicas.	No	-
79	Universidad Intercultural del Estado de Guerrero.	Si	0.00%
80	Fideicomiso Bahía de Zihuatanejo.	Si	0.00%
81	Fideicomiso Guerrero Industrial.	Si	0.00%
82	Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública.	Si	0.00%
83	Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero.	No	-
84	Universidad Policial del Estado de Guerrero (UNIPOL)	No	-
85	Fideicomiso para la Promoción Turística de Taxco	No	-

Promedio de Sujetos Obligados Verificados: 44.97%

Promedio General: 41.79%

II. AYUNTAMIENTOS

No	Sujeto Obligado	Verificación	Resultado
1	Acapulco	Si	94.43%
2	Taxco de Alarcón	Si	72.38%
3	Iguala de la Independencia	Si	70.20%
4	Zihuatanejo de Azueta	Si	26.59%
5	Chilapa de Álvarez	Si	23.17%
6	Chilpancingo de los Bravo	Si	22.43%
7	Coyuca de Benítez	Si	22.07%
8	Tlapa de Comonfort	Si	0.00%
9	Pilcaya	Si	93.64%
10	Pungarabato	Si	76.27%
11	San Marcos	Si	67.59%
12	Eduardo Neri	Si	62.96%



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO

“2017, año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

13	Gral. Heliodoro Castillo	Si	60.97%
14	Huitzuc de los Figueroa	Si	39.33%
15	Marquelia	Si	30.77%
16	Tlacoachistlahuaca	Si	28.36%
17	Huamuxtitlán	Si	26.18%
18	Atenango del Río	Si	20.37%
19	Coahuayutla de José María Izazaga	Si	16.54%
20	Ometepec	Si	16.23%
21	Atoyac de Álvarez	Si	14.11%
22	Buenavista de Cuellar	Si	13.72%
23	Tlacoapa	Si	12.40%
24	Pedro Ascencio de Alquisiras	Si	12.07%
25	Alcozauca	Si	10.25%
26	Quechultenango	Si	9.80%
27	Cópala	Si	9.46%
28	Cochoapa el Grande	Si	8.02%
29	Ahuacuotzingo	Si	7.74%
30	Tlapehuala	Si	7.67%
31	Coyuca de Catalán	Si	7.00%
32	Teloloapan	Si	6.67%
33	Olinalá	Si	6.50%
34	San Miguel Totolapan	Si	6.24%
35	Juchitán	Si	6.13%
36	Ajuchitlan del Progreso	Si	5.84%
37	Ayutla de los Libres	Si	5.13%
38	Benito Juárez	Si	5.03%
39	Malinaltepec	Si	4.94%
40	Cutzamala de Pinzón	Si	4.60%
41	Atlixtlac	Si	3.39%
42	Ixcateopan de Cuauhtémoc	Si	3.21%
43	Cuatepec	Si	2.23%
44	Tepecoacuilco de Trujano	Si	1.94%
45	Mochitlán	Si	1.36%
46	Tetipac	Si	1.29%
47	La Unión de Isidoro Montes de Oca	Si	0.74%
48	Zirándaro de los Chávez	Si	0.71%
49	Apaxtla de Castrejón	Si	0.68%
50	Iliatenco	Si	0.64%
51	Acatepec	No	-
52	Alpoyeca	No	-
53	Arcelia	Si	0.00%
54	Atlamajalcingo del Monte	Si	0.00%



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO

“2017, año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

55	Azoyú	Si	0.00%
56	Cocula	Si	0.00%
57	Copalillo	No	-
58	Copanatoyac	No	-
59	Cuajinicuilapa	Si	0.00%
60	Cualác	Si	0.00%
61	Cuetzala del Progreso	No	-
62	Florencio Villareal	Si	0.00%
63	Gral. Canuto A. Neri	Si	0.00%
64	Igualapa	No	-
65	José Joaquín de Herrera	No	-
66	Juan R. Escudero	Si	0.00%
67	Leonardo Bravo	Si	0.00%
68	Mártir de Cuilapan	Si	0.00%
69	Metlatonoc	Si	0.00%
70	Petatlán	Si	0.00%
71	San Luis Acatlán	Si	0.00%
72	Tecoanapa	No	-
73	Técpan de Galeana	Si	0.00%
74	Tixtla	Si	0.00%
75	Tlalchapa	Si	0.00%
76	Tlalistaquilla de Maldonado	Si	0.00%
77	Xalpatláhuac	Si	0.00%
78	Xochihuehuetlán	Si	0.00%
79	Xochistlahuaca	Si	0.00%
80	Zapotitlán Tablas	Si	0.00%
81	Zitlala	Si	0.00%

Promedio de Sujetos Obligados Verificados: 14.38%

Promedio General: 12.96%

III. PARTIDOS POLÍTICOS

No	Sujeto Obligado	Verificación	Resultado
1	Partido Revolucionario Institucional (PRI).	Si	97.32%
2	Partido Verde Ecologista de México.	Si	88.32%
3	Partido Movimiento Ciudadano.	Si	23.60%
4	Partido de la Revolución Democrática (PRD).	Si	20.01%
5	Partido Acción Nacional (PAN).	Si	12.64%
6	Movimiento De Regeneración Nacional (MORENA).	Si	0.00%
7	Partido del Trabajo (PT).	Si	0.00%



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO

“2017, año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Promedio de Sujetos Obligados Verificados: 34.56%
Promedio General: 34.56%

IV. ORGANISMOS PARAMUNICIPALES

No	Sujeto Obligado	Verificación	Resultado
1	Comisión de Agua potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco (CAPAMA).	Si	67.00%
2	Paramunicipal de Zihuatanejo.	Si	44.27%
3	Comisión de Agua potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala de la Independencia.	Si	43.87%
4	Comisión de Agua potable y Alcantarillado del Municipio de Chilpancingo.	Si	0.00%
5	Comisión de Agua potable y Alcantarillado del Municipio de Taxco de Alarcón.	Si	0.00%
6	Comisión de Agua potable y Alcantarillado del Municipio de Buenavista de Cuellar.	Si	0.00%
7	Paramaaaunicipal de Tixtla.	No	-

Promedio de Sujetos Obligados Verificados: 25.86%
Promedio General: 22.16%

V. PODER LEGISLATIVO.

No	Sujeto Obligado	Verificación	Resultado
1	Honorable Congreso del Estado de Guerrero	Si	97.73%
2	Auditoría General del Estado	Si	86.50%

Promedio de Sujetos Obligados Verificados: 92.11%
Promedio General: 92.11%

VI. PODER JUDICIAL

No	Sujeto Obligado	Verificación	Resultado
1	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guerrero.	Si	88.40%
2	Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero	No	-

Promedio de Sujetos Obligados Verificados: 88.40%
Promedio General: 44.20%



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO

“2017, año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

VII. ORGANISMOS AUTÓNOMOS

No	Sujeto Obligado	Verificación	Resultado
1	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero (ITAIGro)	Si	99.57%
2	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC).	Si	90.09%
3	Universidad Autónoma de Guerrero.	Si	80.03%
4	Comisión de los Derechos Humanos.	Si	80.16%
5	Tribunal Electoral del Estado de Guerrero.	Si	75.49%
6	Tribunal de Justicia Administrativa	Si	62.83%
7	Fiscalía General del Estado	Si	42.27%
8	Fiscalía Especializada en Delitos Electorales.	No	-

Promedio de Sujetos Obligados Verificados: 75.78%

Promedio General: 66.31%

VIII. PERSONAS FÍSICAS O MORALES

No	Sujeto Obligado	Verificación	Resultado
1	Centro de Rehabilitación Infantil Teletón CRIT-GUERRERO	Si	81.64%

Promedio de Sujetos Obligados Verificados: 81.64%

Promedio General: 81.64%

IX. SINDICATOS

No	Sujeto Obligado	Verificación	Resultado
1	Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado de Guerrero (SUSPEG)	No	-
2	Sindicato de Trabajadores Académicos de la UAGro (STAUAG)	No	-
3	Sindicato de Trabajadores Técnicos, Administrativos y de Intendencia al servicio de la UAGro	No	-
4	Sindicato Independiente de Trabajadores del Colegio de Bachilleres (SITCOBACH)	No	-
5	Sindicato Único de Trabajadores de la Música del Estado de Guerrero (SUTMEG)	No	-
6	Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de Bachilleres (SUTCOBACH)	No	-
7	Sindicato Único de Trabajadores, Empleados de Agua Potable, Alcantarillado y Conexos (SUTEAPASC)	No	-



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO

“2017, año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Promedio de Sujetos Obligados Verificados: 0%

Promedio General: 0%

X. JUNTAS Y TRIBUNALES LOCALES DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

No	Sujeto Obligado	Verificación	Resultado
1	Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero	Si	8.39%
2	Primera Junta Local de Conciliación y Arbitraje Acapulco	No	-
3	Segunda Junta Local de Conciliación y Arbitraje Acapulco	No	-
4	Junta Local de Conciliación y Arbitraje Chilpancingo	No	-
5	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje Chilpancingo	No	-
6	Junta Local de Conciliación y Arbitraje Zihuatanejo	No	-
7	Junta Local de Conciliación y Arbitraje Iguala	No	-
8	Junta Local de Conciliación y Arbitraje Coyuca de Catalán	No	-

Promedio de Sujetos Obligados Verificados: 8.39%

Promedio General: 1.05%

Porcentaje General de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia

SUJETO OBLIGADO	PROMEDIO
EJECUTIVO:	44.97%
AYUNTAMIENTOS:	14.38%
LEGISLATIVO:	92.11%
JUDICIAL	88.40%
ORGANOS AUTÓNOMOS	75.78%
PARTIDOS POLÍTICOS:	34.56%
PARAMUNICIPALES:	25.86%
JUNTAS Y TRIBUNALES LOCALES DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	8.39%
PERSONAS MORALES:	81.64%
TOTAL	51.79%



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO

“2017, año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

SUJETO OBLIGADO	PROMEDIO
EJECUTIVO:	41.79%
AYUNTAMIENTOS:	12.96%
LEGISLATIVO:	92.11%
JUDICIAL	44.20%
ORGANOS AUTÓNOMOS	66.31%
PARTIDOS POLÍTICOS:	34.56%
PARAMUNICIPALES:	22.16%
SINDICATOS	0%
JUNTAS Y TRIBUNALES LOCALES DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	1.05%
PERSONAS MORALES:	81.64%
TOTAL	39.68%

SEGUNDO. - El pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, determina que con lo anterior se da por concluido el proceso de verificación de las Obligaciones de Transparencia de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero del año 2017.

TRANSITORIOS

PRIMERO: El presente acuerdo surtirá sus efectos desde el momento de su aprobación por el pleno del Instituto.

SEGUNDO: Publíquese en el presente acuerdo el Periódico oficial del estado de Guerrero, en la página web y estrados del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, para notificación y conocimiento de los sujetos obligados de la entidad.

TERCERO: Realícense las gestiones necesarias para dar cumplimiento al contenido de este acuerdo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLE:

Así lo acordó y firma el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, en Sesión extraordinaria número 19/2017, de fecha trece de diciembre del dos mil diecisiete, por ante el Secretario Ejecutivo que da fe. -----



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO

“2017, año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

RUBRICA

C. Elizabeth Patrón Osorio
Comisionada Presidente

RUBRICA

C. Joaquín Morales Sánchez
Comisionado

RUBRICA

C. Roberto Rodríguez Saldaña
Comisionado

RUBRICA

C. Wilber Tacuba Valencia
Secretario Ejecutivo

NOTA: ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACUERDO NÚMERO 39/2017, APROBADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO ITAIGro/19/2017.

Se publicó el presente acuerdo el día 13 de diciembre de 2017.